

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TELECOMUNICACIONES EQUINOCCIALES CIA. LTDA

Se comunica al público que TELECOMUNICACIONES EQUINOCCIALES CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$11.395,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Mayo de 2010. Actos Societarios Aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002846** de **13 de Julio de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- EL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 11.895,00), y se encuentra dividido en once mil ochocientos noventa y cinco participaciones sociales (11.895) iguales e indivisibles, cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$1,00) cada una".

Quito, 13 de Julio de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO



MOEG/EAdEB.  
EXP. 93671  
Tr. 01.1.10.000401

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.